

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Viernes 10 de Junio de 2020

No. Oficio: 664/SM/ADMÓN./2018-2021

Asunto: El que se indica.

C.OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y en atención a su oficio número **918/UTI/ADMIN/2018-2021**, remitido a la suscrita en mi carácter de *Síndico Municipal* de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, donde se me solicita la siguiente información:

- **El listado de permisos de giros comerciales por mandato judicial,** correspondiente al mes de Junio del año 2020.

Al respecto le comento que **NO EXISTEN** permisos de giros comerciales por mandato judicial correspondientes al mes de Junio del año 2020.

Sin otro asunto que tratar me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación
de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES
RECIBIDO
10 JUL. 2020
C. de Archivos
TRANSPARENCIA

C. ARIANA BERENICE LOPEZ VARGAS
SINDICO MUNICIPAL



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com